CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ECUATORIANA DE DISEÑO OCTACORP S. A."

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 234 y siguientes de la Ley de Compañías y el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, se convoca a los accionistas de "ECUATORIANA DE DISEÑO OCTACORP S. A.", a la Junta General Ordinaria a realizarse en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, parroquia de Cumbaya, Av. Pampite s/n y Chimborazo. A las 10:00 horas el día 26 de Marzo del 2014, con el objeto de tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.
2.- Conocer el Informe del Presidente, por el ejercicio económico 2013.
3.- Conocer el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013.
4.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013; y,

El Balance General y el Informe del Gerente General estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía a partir del 25 de marzo del 2014, para su conocimiento y estudio.

Quito, 24 de marzo del 2014

Sr. Robert Wolf

GERENTE GENERAL

ASISTENTES:

Robert Wolf ----------

Javier Miño ----------

Juan Patricio Tamayo ----------

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUATORIANA DE DISEÑO OCTACORP S. A."

En la ciudad de Quito a los 26 de Marzo del 2014, se reúnen los accionistas de la compañía ECUATORIANA DE DISEÑO OCTACORP S. A., en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, parroquia de Cumbaya, Av. Pampite s/n y Chimborazo.. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100 % del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

El Señor Javier Miño comparece, adicionalmente, a nombre y en representación del señor Juan Patricio Tamayo Cordero, conforme consta del poder otorgado el 3 de marzo del 2000; y que reposa en los expedientes de la compañía. Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, artículo Sexto del Estatuto Social, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, el siguiente punto. Los accionistas renuncian a convocatoria, en virtud de hallarse el 100% del capital pagado, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Robert Wolf	49.079.00	49.079.00
Javier Miño	48.318.00	48.318.00
Juan Patricio Tamayo	761.00	761.00
TOTAL	96.158.00	96.158.00

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, artículo Séptimo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Javier Miño y como secretario su Gerente General, señor Robert Wolf. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "ECUATORIANA DE DISEÑO OCTACORP S. A.", y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2013;
2.- Conocer el Informe del Presidente, ejercicio económico 2013;
3.- Conocer el informe del Comisario, ejercicio económico 2013;
4.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2013; y,

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.
Toma la palabra el señor Robert Wolf, quien manifiesta que la empresa ha incrementado sus ventas hecho que resulta positivo si consideramos la situación del país, no obstante recomienda bajar costos y gastos operativos. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el Informe del Presidente, por el ejercicio económico 2013.

El señor Javier Miño expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha tenido la Gerencia General. Se ordena que una copia de mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2.013.

Toma la palabra la señorita Karina Castro quien manifiesta que la empresa ha cumplido todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica. Se ordena que una copia de los mismos. Se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2.013. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2.013 la empresa arroja una UTILIDAD de US $ 88.158,00

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.013. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:30 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.

Javier Eduardo Miño Viteri
Socio- Presidente

Robert Marcus Wolf Reyes
Socio- secretario

Juan Patricio Tamayo
Socio